FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA	A ALITONOMIA DEDECANAL
-----------------------------------	------------------------

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

Nº REGISTRO:

982SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

Fdo: El/La Secretario/a

Ista R. Poresorting

V°B° El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Atención en Domicilio y Entorno: VC; CC; AC; PC y IBD

Tipo: Propia Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

En 2022 seguiremos trabajando desde el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona a través de la atención directa con personas mayores en situación de soledad, personas mayores en situación de dependencia, sus familias cuidadoras, y con los recursos del entorno.

El proyecto Viviendas Compartidas, que trabaja con Personas Mayores que se encuentran en situación de soledad, sigue su andadura (en la Comunidad de Madrid) con el fin de paliar la soledad de éstas a través de la generación de relaciones sociales entre iguales y de compartir vivienda. El proyecto Cuidamos Contigo, que trabaja con Personas Mayores en situación de Dependencia (Com. Madrid y C. Valenciana), continúa promoviendo autonomía, independencia y vidas con sentido a través de la prestación de apoyos personalizados e integrales; y el próximo año 2022, pondremos el foco en diversos aspectos de éste, con el fin de prevenir, sensibilizar, y seguir prestando apoyos, a través de nuevos proyectos:

Aprende a Cuidar-te en Comunidad de Madrid, dirigido a Familias Cuidadoras (beneficiarias de las Prestación Económica de Cuidados en el Entorno Familiar. PECEF), que persigue ofrecer apoyo a las familias a través de formación individual en el propio domicilio, y generar espacios de apoyo mutuo, respiro y ocio, evitando así la claudicación familiar.

Participamos Contigo en Comunidad Valenciana, que persigue identificar, de forma participativa, las necesidades relacionadas con la soledad no deseada, recoger propuestas consensuadas, y promover la implicación y cooperación entre entidades y recursos comunitarios.

Intergeneracionalidad y Brecha Digital en Comunidad Valenciana, que persigue el empoderamiento y la participación de las personas mayores, a través de la solidaridad intergeneracional y la alfabetización digital, evitando así situaciones de soledad no deseada.

Las personas beneficiarias directas del programa son personas mayores que residan en la Comunidad de Madrid, y en las provincias de Alicante (municipios de Alicante, Rojales, Daya Vieja, Almoradí, Formentera del Segura, Redován, Jacarilla, San Miguel de Salinas y Algorfa), de Castellón (Castellón de la Plana) y Valencia (Torrent).

Por otro lado, y con el afán comunitario de la AICP, las personas beneficiarias indirectas del programa serán entidades públicas (Ayuntamientos), del tercer sector, vecinos/as de los municipios antes mencionados y agentes comunitarios (parroquias, comercios, profesionales de servicios sociales, etc.).

Las actividades planificadas para 2022 se resumen en:

Viviendas Compartidas: (VC)

- ·Dinamización de Encuentros grupales
- ·Identificación y dinamización de encuentros ad hoc
- ·Seguimiento y apoyo a las convivencias

Cuidamos Contigo: (CC)

- ·Valoración inicial e Historias de Vida
- ·Construcción de Relaciones y Planes personalizados
- Prestación, Gestión y Coordinación de apoyos personalizados e integrales a través de la Gestión de Casos

Aprende a Cuidarte: (AC)

- Generación de espacios grupales de formación, respiro y apoyo mutuo
- Formación y asesoramiento personalizado en el domicilio
- ·Creación de materiales formativos

Participamos Contigo: (PC)

- ·Espacios de diagnóstico y debate
- •Encuentros de devolución y propuesta de acciones

Intergeneracionalidad y Brecha y Digital (IBD)

- •Talleres participativos de diagnóstico sobre competencias digitales
- •Encuentros de construcción de alternativas
- ·Encuentros de capacitación sobre competencias digitales

Actividades comunes a todos los proyectos: (común)

- Trabajo comunitario
- ·Comunicación y sensibilización
- ·Coordinación y evaluación

En 2022 se cuenta con el apoyo económico de la Comunidad de Madrid a través de la subvención con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del IRPF (76.890,89€).

Se ha solicitado esta misma subvención en Comunidad Valenciana (173.326,87€ solicitados, pendiente de resolución) y en proceso de solicitar apoyo económico a otras administraciones locales.

do: El/La Secretario/a

Frisha P. Poreotal

V°B° El/La Presidente/a

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	6,00	
Personal con contrato de servicios		10.500,00
Personal voluntario	1,00	300,00
1 Gisoriai Voluntario	8,00	2.542,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	762,00	
Personas jurídicas	762,00	
r disorias juridicas	72,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO		INDICADOR	CANTIDAD
VC. Paliar la soledad no deseada a través de encuentros y iguales	relaciones sociales entre	Nº de actividades grupales realizadas	12,00
VC. Paliar la soledad no deseada a través de encuentros y riguales	relaciones sociales entre	Nº de encuentros ad hoc realizados	24,00
CC. Construir relaciones de confianza a través del conocimilas personas beneficiarias	iento en profundidad de	Nº de contactos con las Personas Mayores	1.700,00
CC. Construir relaciones de confianza a través del conocimidas personas beneficiarias	iento en profundidad de	% de acciones consensuadas llevadas a cabo	100,00
CC. Promover la personalización, continuidad e integralidad comunidad	l de apoyos en la	Nº de acciones puestas en marcha con las Personas Mayores	500,00
CC. Promover la personalización, continuidad e integralidad comunidad	l de apoyos en la	Nº de coordinaciones con otros agentes/entidades	200,00
AC. Mejorar las destrezas y la satisfacción sobre el Cuidado Autocuidado	prestado y el	Nº de sesiones formativas grupales	8,00
AC. Mejorar las destrezas y la satisfacción sobre el Cuidado Autocuidado	prestado y el	Nº de sesiones personalizadas en el domicilio	3,00
AC. Mejorar las destrezas y la satisfacción sobre el Cuidado Autocuidado	prestado y el	Nº de materiales-recursos creados	10,00
AC. Aliviar la sobrecarga de cuidados y disfrutar de tiempo p cuidados	propio ajeno a los	N° de acciones grupales puestas en marcha	5,00
PC. Conocer los problemas o necesidades relacionados con	ı la soledad no deseada	% de diagnósticos obtenidos	100,00
PC. Conocer los problemas o necesidades relacionados con	ı la soledad no deseada	Nº de encuentros realizados de diagnóstico, devolución y propuesta de acciones	20,00
IBD. Incrementar las posibilidades de participación ciudadana mayores		Nº de talleres/encuentros de diagnóstico, de propuestas y de capacitación	20,00
BD. Incrementar el diálogo y la solidaridad intergeneracional mayores para evitar el aislamiento que conduce a situaciones deseada	s de soledad no	N° de actividades intergeneracionales activadas por municipio	1,00
Común. Establecer alianzas comunitarias		Nº de entidades implicadas y con las que se realiza coordinación y/o actividad	72,00

Fdo: El/La Secretario/a

- she R. Poro Tul

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B° E/La Presidente/a

FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL.

Común. Sensibilizar a la comunidad	Nº de acciones de comunicación y/o sensibilización realizadas	15,00
Común. Monitorizar el desarrollo de los proyectos y evaluar el impacto de los mismos	N° de reuniones de seguimiento y coordinación por cada proyecto	12,00
Común. Monitorizar el desarrollo de los proyectos y evaluar el impacto de los mismos	Nº de seguimientos a cada convivencia establecida	4,00
Común. Monitorizar el desarrollo de los proyectos y evaluar el impacto de los mismos	% de satisfacción en las personas beneficiarias	75,00
Común. Monitorizar el desarrollo de los proyectos y evaluar el impacto de los mismos	% de mejoras en calidad de vida en las personas mayores y sobrecarga de cuidados en las familias cuidadoras	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

Late R. Porco Mich

V°B° El/La Presidente/a

A2. Investigación y Evaluación en los ámbitos del envejecimiento, la discapacidad y la dependencia

Sector: Investigación y Desarrollo Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España Descripción detallada de la actividad prevista:

La investigación y la evaluación en ámbitos del envejecimiento, la discapacidad y la dependencia es una de las líneas principales de trabajo de Fundación Pilares, en pro de la generación de conocimiento para el diseño de programas innovadores y de transformación de la sociedad. Además, la actividad investigadora nos permite también fundamentar y garantizar la mejor aplicación del Modelo AICP y su desarrollo en base a evidencias.

En el 2021 se han llevado a cabo los siguientes proyectos de investigación que serán finalizados durante el primer trimestre del 2022:

- -Investigación "Vivir en la comunidad. Espacios de vida post COVID19 para las personas en situación de dependencia", financiada por la Fundación Caser, que aplica metodología triangular (cuantitativa y cualitativamente). Se está finalizando la parte del cuestionario cuantitativo (en espera de obtener 225 respuestas, hasta el momento se han obtenido 181), para lo que se ha solicitado una ampliación de las fechas. No se ha concedido la ampliación de presupuesto.
- -Investigación del proyecto "Estrategia para paliar la soledad de las personas mayores de Castilla-La Mancha" que dio comienzo en Junio de 2021 y se prevé finalizar en enero-febrero de 2022. Hasta el momento se ha desarrollado el informe de diagnóstico (que parte de la investigación cualitativa y de análisis de fuentes primarias y secundarias de los factores que inciden en la soledad de las personas mayores desde el análisis de los diferentes recursos de atención). y se está terminando de configurar el "Borrador de la estrategia para tejer redes de valor y prevenir e intervenir en la soledad no deseada en personas mayores de Castilla-La Mancha". Se ha previsto publicar los resultados de este proyecto en revistas o capítulos de libro de impacto científico.

Hasta la fecha (finales de 2021) hemos presentado diferentes propuestas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- -Elaboración de una Guía sobre el Maltrato y el abuso hacia las personas mayores, para el Ayuntamiento de Valladolid (1.487,60 €).
- -Adaptación del servicio de "Teleasistencia a domicilio según el modelo de atención integral y centrada en la persona" (llunion Sociosanitiario), que incluye diferentes acciones en coherencia al Modelo AICP e investigación cualitativa (20.800 €).
- -Estudio, difusión de las necesidades y demandas, y formación a las mujeres mayores cuidadoras y a la sociedad en general sobre la corresponsabilidad en los cuidados de personas mayores que residen en su domicilio, solicitada a las Subvenciones del 0,7 a actividades de interés social en la Secretaría de Estado de Derechos Sociales (98.812,73 €).

Además, la Fundación se presentará a distintas convocatorias y buscará financiación para los siguientes proyectos:

- -Convocatoria CONECTA de La Caixa: se está configurando una cooperación entre universidades, entidades y la administración pública para presentar un proyecto dentro de esta convocatoria.
- -Investigación y evaluación en la coherencia de programas basados en el modelo AICP que incluyan experiencias desde diferentes ámbitos socioespaciales (rural-urbano) y desde el triángulo de la sostenibilidad (Medio Ambiente, Sociedad y Economía).
- -Investigación a partir del modelo AICP y en conexión con la innovación y la disrupción tecnológica.
- -Solicitar al IRPF de Castilla-La Mancha (y otros) para la realización de una nueva investigación y elaboración de una estrategia fundamentada en la Década del Envejecimiento Saludable.
- -Investigación a partir de técnicas de triangulación sobre experiencias en coherencia con el Modelo AICP de la Red de BBPP de la Fundación Pilares.

La generación de conocimiento y la difusión del mismo, se llevará a cabo a través de la publicación de artículos científicos y/o divulgativos sobre los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas en 2021 y 2022, así como de los proyectos de intervención directa (Actividad 1). Si se dispone de financiación, también se buscará llevar a cabo la posibilidad de publicar en revistas o capítulos de libro de impacto científico nacional/internacional indexadas en JCR/SCOPUS y SPI, entre otros.

Por otra parte, se continuará con la colaboración del Proyecto ENCAGEn-CM (Envejecimiento Activo, Calidad de Vida y Género que pretende que pretende promover una imagen positiva de la vejez y el envejecimiento frente al edadismo, centrado en la Comunidad de Madrid) (CSIC) (https://encage-cm.es/), de la que la Fundación Pilares es partícipe y a través del cual se propondrá la presentación coordinada y colaborativa para publicar experiencias en el blog de Envejecimiento EnRed (https://envejecimientoenred.es/) y/o en artículos científicos.

También se está estudiando la posibilidad de colaborar con diferentes universidades y centros de investigación para la presentación de diferentes proyectos relacionados con el Modelo AICP.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3,00	3.500,00
Personal con contrato de servicios	1,00	500,00

Fdo: El/La Secretario/a

she R. Porco Dul

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B%El/La Presidente/a

Personal voluntario			
	4,00	1.200,00	

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-
Personas físicas		MINADO
Davis Co.	0,00	X
Personas jurídicas	4,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Generar conocimiento de alto impacto social y que facilite el desarrollo del MAICP	Número de artículos elaborados listos para ser publicados	3,00
Difundir el conocimiento generado por la Fundación	Número de investigaciones de acceso al público	3,00
Difundir el conocimiento generado por la Fundación	Número de congresos/ seminarios/ jornadas/ sesiones en los que participa la Fundación para presentar los resultados de sus investigaciones	1,00
Favorecer el desarrollo del Modelo de Atención Integral y centrado en la persona en Centros Residenciales a partir de Diagnósticos de los niveles de implantación del MAICP	Número de residencias o centros diagnosticados	1,00
Asegurar la fiabilidad y validez de los resultados de las investigaciones/ evaluaciones (a través de la triangulación metodológica y de sujetos)	Número mínimo de técnicas a emplear en cada investigación (triangulación metodológica)	3,00
Asegurar la fiabilidad y validez de los resultados de las investigaciones/ evaluaciones (a través de la triangulación metodológica y de sujetos)	Número mínimo de perfiles/ perspectivas consideradas de los que recabar información en cada investigación (triangulación de sujetos)	3,00
Aumentar la capacidad de ejecución de investigaciones a partir de la búsqueda de financiación	Número de convocatorias (públicas y privadas) a las que se presentan y presentarán proyectos de investigación	6,00
Aumentar la capacidad de ejecución de investigaciones a partir de la búsqueda de inanciación	Número de proyectos presentados fuera de convocatorias se subvención	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

sta R. Porco / 11

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B° El/La Presidente/a

A3. Red de Buenas Prácticas relacionada con el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona AICP

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación Pilares para la Autonomía Personal, creó en el año 2012 la Red Modelo y Ambiente con el fin de recopilar, sistematizar y divulgar las Buenas Prácticas (en adelante BBPP) relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante, AICP) que se desarrollasen y aplicasen en Entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, así como otras partes interesadas. Hasta el momento, se han unido a la red cerca de 300 experiencias de Buenas Prácticas, donde se han considerado aquellas actuaciones innovadoras, sistematizadas y documentadas que, aplicando formas de intervención coherentes con la AICP, sirven de orientación o se replican en otros contextos. Para su identificación se han establecido una serie de criterios básicos y complementarios publicados en la página web que le da soporte (http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/las_bbpp.php#ancla2)

El procedimiento metodológico ha evolucionado a lo largo de los años y, en la actualidad se requiere de la cumplimentación de un único formulario (Ficha Técnica) por parte de la entidad y con el asesoramiento por parte de la Fundación Pilares. El formato se descarga directamente de la página web de la Red de BBPP (véase aquí: https://www.fundacionpilares.org/red-de-buenas-practicas/participa/). Las entidades que quieran sumar una iniciativa deben incorporar los datos que describen en qué consiste la experiencia y cómo se lleva a cabo, así como la justificación de cómo dicha iniciativa cumple cada uno de los criterios mencionados anteriormente.

El equipo técnico de Fundación Pilares revisa y valora la documentación y propone mejoras en su redacción cuando procede. Finalmente, aquellas iniciativas que son consideradas BBPP pasan a formar parte del catálogo alojado en la web, y se le da difusión en la redes sociales de la Fundación, socializando y visibilizando así la experiencia.

Una herramienta fundamental para el desarrollo de este proyecto es la web que le da soporte y que viene funcionando desde su puesta en marcha en 2012 (http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/index.php). En esta web se aloja el catálogo de Buenas Prácticas, pero también un repositorio de documentación técnica, bajo el nombre de Materiales Útiles, de libre acceso y en el que pueden hallarse todo tipo de documentos (artículos científicos, libros, informes, guías, vídeos, etc.) sobre los desarrollos, avances e innovaciones más punteras en la provisión de apoyos, atención y cuidados, que pueden servir de soporte necesario para la implantación y extensión del Modelo AICP.

Por último, y persiguiendo dos objetivos: impulsar el intercambio y trabajo conjunto, por un lado, y el reconocimiento de los avances de aplicación del Modelo, por otro, organizamos de forma bienal un encuentro estatal consistente en una jornada técnica y en la celebración de los PREMIOS FUNDACIÓN PILARES, que reconoce los mejores proyectos de experiencias innovadoras alojados en la Red. Él último encuentro fue celebrado en septiembre de 2020, por lo que en el 2022 se prevé llevar a cabo nuevamente la celebración de este evento.

Por otra parte y, desde el año 2021, se ha comenzado a dar un mayor soporte en la red por parte de la Fundación Pilares a través de la introducción de seminarios de intercambio dirigidos tanto a las entidades que forman parte de la red como a todas las partes interesadas. Recientemente, en 1 de Diciembre de 2021 se llevó a cabo el "Seminario de Innovación de Buenas Prácticas afines al modelo AICP" (véase para más detalle el programa: https://www.fundacionpilares.org/noticias/seminario-de-innovacion-en-buenas-practicas-afines-al-modelo-de-atencion-integral-y-centrada-en-lapersona/) que reunió cerca de 300 personas comprometidas con el modelo. El éxito de este seminario ha desencadenado gran interés por parte de entidades y personas dedicadas, tanto a la atención y cuidados de larga duración, como a la tecnología, sobre todo, startups con base tecnológica en las universidades e institutos de investigación, además del tercer sector y otro tipo de entidades tanto a nivel nacional como internacional. Todo esto conduce a reorientar la red y establecer un canal atractivo para nuevas entidades, por lo que se trabajará en el proceso de internacionalización de la Red (en Europa y Latinoamérica y también se intensificará el área de startups de base tecnológica que trabajan en pro de la innovación y el desarrollo sostenible de la economía social en desarrollo.

Para avanzar en los campos mencionados, y en especial en el campo de la consolidación internacional para desarrollarse desde la innovación y captar la atención de entidades más allá del ámbito nacional, que permitieran establecer sinergias y cooperaciones a través de diferentes ámbitos y entidades sectoriales, se requiere un trabajo suplementario. En primer lugar, es necesario el uso de una serie de idiomas que permitan su expansión, como el inglés, portugués, francés y alemán. Con ello, uno de los propósitos para el 2022, es precisamente, la traducción de Ficha Técnica a otras lenguas, lo que también afectaría al uso de lenguas nacionales (Catalán, Euskera, Gallego...).

A su vez y, debido al avance de nuevas y emergentes tecnologías, la red está pasando por un proceso de transformación, donde se está viendo que ciertas tecnologías pueden constituir un alto potencial disruptivo en la red desde diferentes innovaciones que todavía están por explorar y/o que están en proceso de desarrollo (la teleasistencia basada en inteligencia artificial y cuántica, los productos farmacéuticos para el tratamiento de enfermedades crónicas, los robots de rehabilitación en enfermedades neurológicas o la utilización de implantes neuronales/cerebrales, como ejemplo de algunos de estas experiencias).

Con todo ello, para 2022 se han planificado las siguientes acciones:

Creación de una base de datos del catálogo de BBPP en inglés y en las lenguas y dialectos nacionales (Catalán, Euskera, Gallego y Valenciano). Esto servirá de base para implementar en el 2023 en otros idiomas (francés, portugués y alemán, entre otros).

Realización de un seminario internacional para la difusión y presentación de experiencias coherentes basadas en el modelo AICP, además de la presentación de nuevas prácticas.

Búsqueda de fuentes de financiación para el rediseño de la red y creación de una red basada en inteligencia artificial y redes neuronales, que permita la comparación y análisis de buenas prácticas internacionalmente. El objetivo es facilitar a las entidades el análisis de competencias y la comparación de la práctica basándose en el modelo AICP.

Fdo: El/La Secretario/a - she R. Pono Yul

°B° El/La Presidente/a

Búsqueda de fuentes de financiación para la investigación a través de técnicas de triangulación en la Red de BBPP, con el fin de conocer la posible disrupción y los cambios dentro de una sociedad sostenible.

Identificación, y captación de nuevas BBPP potenciales nacionales, internacionales, innovadoras y disruptivas. Modificación de los criterios: inclusión del ambiente facilitador (actual criterio de otros).

Revisión y actualización de BBPP existentes. Contacto con las entidades que son miembros de la Red para asesoramiento sobre los cambios propuestos.

Valoración de los formularios de adhesión/actualización en caso de ser necesario. Contraste diseño y maquetación de los documentos que recogen cada buena práctica. Mantenimiento y actualización de la web.

Identificación e incorporación de Materiales útiles. Dinamización de la RED: mailing, redes sociales, etc. Informes de seguimiento y evaluación de la RED. Premios Bianuales (2022).

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4,00	1.750,00
Personal con contrato de servicios	1,00	250,00
Personal voluntario	3,00	360,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	1.500,00	
Personas jurídicas	700,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo AICP	Número de BBPP adheridas	30,00
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo AICP	Número de BBPP actualizadas a la Red de BBPP (revisión de datos de miembros pertenecientes)	30,00
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo AICP	Incluir BBPP en dialectos, inglés y lenguas nacionales	10,00
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo AICP	Número total de BBPP alojadas	240,00
Establecer un espacio internacional donde poder difundir, dar a conocer y establecer sinergias entre entidades y BBPP	Número de seminarios internacionales	1,00
Establecer un espacio internacional donde poder difundir, dar a conocer y establecer sinergias entre entidades y BBPP	Premios Bianuales	1,00
Facilitar material útil y práctico para aquellas entidades y/o personas interesadas en ampliar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con el MAICP	Número de nuevos documentos incorporados (materiales útiles), tanto en castellano como en otras lenguas y/o dialectos	30,00
Difundir las mejores experiencias relacionadas con cualquiera de las dimensiones del MAICP de las que se alojen en la Red	Número de visitas previstas en 2022	5.000,00
Desarrollar e investigación de una red de ámbito más disruptivo e innovador (p.e. a través de inteligencia artificial y uso de un espacio más sostenible)	Número de convocatorias presentadas para solicitar financiación (nacionales y/o internacionales)	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

Ishe R. Pomo Tirel

V°B° El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 982SND: PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL.

lovor o coho		
Llevar a cabo una convocatoria y resolución de Premios a las mejores BBPP para aumentar su visibilización	Número de BBPP participantes	120,00
Llevar a cabo una convocatoria y resolución de Premios a las mejores BBPP para aumentar su visibilización	Número de BBPP evaluadas	120,00
Celebración de la entrega de premios y jornada técnica	Número de entidades patrocinadoras	
Celebración de entrega de premios y jornada técnica	Número de premios entrregados	10,00 7,00
Celebración de la entrega de premios y jornada técnica	Número de asistentes a la jornada	200,00
Celebración de la entrega de premios y jornada técnica	Reseñas en medios de comunicación	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

Isha R. Ponotul

V°B° El/La Presidente/a

Pánina: 0

A4. Formación Especializada y capacitación de profesionales y otros agentes

Tipo: Propia Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS Descripción detallada de la actividad prevista:

Esta actividad persigue el objetivo de formar y capacitar a los distintos profesionales y agentes en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad.

Las principales líneas de actuación en formación:

POSTGRADOS. Aquella formación sobre AICP que se realiza en coorganización con Universidades.

Durante 2022 dará continuidad al Máster en Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en Ámbitos de Envejecimiento y Discapacidad, en su octava y novena edición. Este máster, coorganizado entre la Universidad de Vic/Universidad Central de Cataluña y nuestra Fundación, consta de 60 créditos ECTs y está dirigido a titulados universitarios, principalmente profesionales interesados en el modelo AICP en el ámbito de los servicios sociales, la salud o los servicios sociosanitarios que trabajan o tienen interés en trabajar en los ámbitos del envejecimiento, la discapacidad o los cuidados de larga duración; gestores y evaluadores de programas de servicios sociales y sociosanitarios; arquitectos; tecnólogos y juristas. FORMACIÓN A DEMANDA. Aquella formación en AICP, específica que se diseña y realiza a demanda de las entidades, ajustando contenidos, intensidad horaria y lugar de celebración y formato (presencial, virtual) a las necesidades de los equipos profesionales.

Durante 2022 seguiremos estableciendo contacto con diferentes entidades con el fin de implicarles en el cambio de modelo y les ofreceremos formación a sus equipos. Asimismo, difundiremos nuestro programa de formación a demanda.

ESCUELA AICP. Aquella formación en AICP específica en formato aula presencial, y lanzada proactivamente. Especialmente dirigida a: -Administraciones Públicas, proveedoras de servicios públicos y privados y profesionales que trabajen en el diseño, planificación, gestión e intervención en el ámbito de los cuidados

- -Entidades y profesionales que trabajen en el ámbito comunitario para ofrecer atención domiciliaria y comunitaria y una diversidad de apoyos para ayudar a que las personas permanezcan viviendo en casa y en la comunidad. Así como a las familias y a las personas cuidadoras de la red informal.
- -Entidades y profesionales que trabajen en la planificación, gestión e intervención en residencias, alojamientos alternativos u otros centros.
- -Asociaciones y organizaciones del Tercer Sector que provean servicios y precisen formación y apoyos para mejorar sus organizaciones.
- -Personas que afrontan un cambio en su vida (jubilación, nido vacío,
- viudez...) y desean formación y apoyo para planificar y reorientar su proyecto vital.

Durante 2022 seguiremos lanzando nuestro catálogo y calendario de cursos e impartiendo los mismos.

TELEFORAMCIÓN. Aquella formación específica en AICP que permite al alumnado ajustar sus ritmos y sus necesidades con mayor flexibilidad, cuyos contenidos están disponibles a través de una plataforma e-learning. Dirigido a:

- -Personas que requieren cuidados y apoyos para que aprendan a conocer sus derechos al buen cuidado y a mantener unas condiciones de vida digna, con respeto a su autonomía y dignidad
- -Profesionales de atención directa continuada del SAD y de residencias y otros centros (gerocultoras, auxiliares, trabajadoras familiares)
- -Responsables de los Servicios Sociales de base y equipos profesionales de carácter técnico que trabajen en el ámbito de los CLD (trabajo social, psicología, medicina, enfermería, educación social...)
- -Equipos profesionales de carácter técnico y directivos que trabajan en residencias y otros centros (trabajo social, psicología, medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional...).
- -Familias cuidadoras con pautas sobre el buen cuidado y el respeto por los derechos y la autonomía de las personas, así como el autocuidado para cuidar bien, sintiéndose bien.
- -Trabajadoras y trabajadores de los servicios generales. Para el año 2022 se desarrollarán tres de ellos:
- -Curso dirigido a profesionales de atención directa continuada del SAD y de residencias y otros centros (auxiliares, trabajadoras familiares, gerocultoras).
- -Curso dirigido a profesionales de servicios sociales municipales, en modalidad de teleformación;
- -Curso dirigido a personas técnicas y directivas de residencias y otros centros.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4,00	7.000,00
Personal con contrato de servicios	10,00	2.000,00
Personal voluntario	4,00	384,00

Fdo: El/La Secretario/a

Je La R. Pono

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B° El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	1.130,00	
Personas jurídicas	35,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Nº de postgrados a iniciar en el año	1,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación a demanda y la Escuela AICP	Nº de cursos de formación impartidos	40,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación a demanda y la Escuela AICP	Nº de horas de formación impartidas	800,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación a demanda y la Escuela AICP	Nº alumnos/as formados/as	800,00
Generar los contenidos de la teleformación	Nº de paquetes de teleformación elaborados	3,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación.	Nº de formadores colaboradores incorporados	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

-cha R. Pono Tens

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B° El/La Preşidente/a

A5. Acompañamiento a organizaciones para el avance en Modelo de Atención Integral centrada en la persona

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa a través del que se presta formación, consultoría/acompañamiento y asistencia técnica a entidades y equipos profesionales para, dentro de un proyecto de implementación del Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante AICP) en el centro y/o en la entidad, facilitar y apoyar la incorporación de los diferentes elementos que conforman el Modelo AICP y apoyar la gestión del cambio, todo ello con el objetivo último de, sustentado sobre las mejoras profesionales, garantizar los derechos, promocionar la autonomía personal y conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas con necesidad de apoyos o en situación de dependencia

En el año 2022 se prevé continuar o iniciar los siguientes proyectos:

- 1.Continuidad del proceso de acompañamiento al grupo Pere Mata para la implementación del Modelo AICP en tres de los centros de los que son gestores, ubicados todos ellos en Barcelona y en su área metropolitana.
- 2.Continuidad del proceso de acompañamiento al grupo SUMAVIDA para la implementación del Modelo AICP en sus dos centros residenciales de los cuales uno de ellos supone una residencia psiquiátrica con una unidad psicogeriátrica.
- 3. Continuidad del proceso de acompañamiento a la Residencia El Robledillo del Grupo Ilunion Sociosanitario para la implementación del Modelo AICP en el centro.

Se prevé incorporar una segunda figura para las tareas de acompañamiento que, bien puede suponer capacitar a un miembro del equipo, bien puede resultar de la incorporación de un consultor externo.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	875,00
Personal con contrato de servicios	1,00	700,00
Personal voluntario	1,00	150,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	6,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Facilitar que los equipos tengan un conocimiento del modelo.	Grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso en cada centro y/u organización (la cuantificación indica la nota media).	7,50
Formar y asesorar a los equipos para que se constituya un grupo motor que lidere el cambio de modelo, o den continuidad al trabajo.	Número de grupos motores constituidos o en funcionamiento	6,00
Acompañar al grupo motor en la elaboración de un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Número de proyectos resultantes.	6,00
Acompañar al grupo motor en la elaboración de un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Grado de satisfacción con el proceso de planificación (la cuantificación indica la nota media)	7,50

Fdo: El/La Secretario/a

I che p. Pono tul

V°B° El/La/Presidente/a

Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico.	Número de planes anuales elaborados por los equipos.	1,00
Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico.	Grado de satisfacción con el proceso de planificación. (la cuantificación indica la nota media)	7,50
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes	Número medio de sesiones de supervisión desarrolladas por entidad.	6,00
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes.	Grado de satisfacción con el proceso de acompañamiento en la supervisión y evaluación. (la cuantificación indica la nota media)	7,50
Introducir a otro miembro en la ejecución de esta actividad	Un miembro del equipo conduce procesos de acompañamiento	1,00

Jele R. Porotwl

V°B° El/La Presidente/a

A6. Implantación e implementación del certificado en ACP y redimensionamiento al modelo AICP

Tipo: Propia Sector: Social Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS Descripción detallada de la actividad prevista:

Durante el año 2021 se ha finalizado la fase de diseño de un sistema de certificación en ACP para centros para personas mayores, cuyos objetivos son:

- a) Ser un referente para la evaluación de forma rigurosa el grado de desarrollo de las aplicaciones ACP en centros desde su coherencia con los valores rectores del modelo, constatando tanto los progresos como los aspectos pendientes de mejora.
- b) Permitir identificar y reconocer los centros que han realizado progresos en el cambio de modelo señalando su nivel de desarrollo.

Una vez realizado este documento, se persigue que se lleve a cabo la implantación en diferentes centros de la certificación en ACP, para lo cual, se ha solicitado una subvención relacionada no sólo con la ACP, sino que incluya el modelo AICP: "Actuaciones innovadoras para avanzar en el cambio del modelo hacia la atención integrada y centrada en la persona" solicitada al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (coste total para el periodo 2022-2024 de 3.904.641,80 €, lo que corresponde a un total de 1.416.076,80 € para el año 2022). El objetivo general de la propuesta es probar los buenos resultados de la aplicación de la AICP en residencias y entornos domiciliarios y comunitarios para la transformación del modelo de apoyos y cuidados a las personas mayores tanto en residencias como en atención domiciliaria y comunidad, promoviendo la máxima desinstitucionalización.

Durante la primera anualidad, se han propuesto los siguientes objetivos:

- -Implicar a los agentes (centros, profesionales y personas mayores).
- -Formar a los equipos de trabajo.
- -Definir e implementar el plan de comunicación social.
- -Diseñar y contrastar la documentación necesaria para el desarrollo de los subproyectos.

En caso de fallo de la subvención propuesta, se estudiará la posibilidad de llevar a cabo un plan de ventas del sistema de certificación y contacto con posibles entidades interesadas en obtener el pilotaje del certificado.

A su vez, durante este año, se ha previsto disponer de la búsqueda de financiación para establecer una propuesta en el ámbito siguiente conforme al modelo AICP:

-Identificación de fuentes de financiación y colaboración para certificar espacios biométricos, usables y entornos colaborativos virtuales en 3D conforme al modelo AICP. A su vez, estos espacios podrán permitir el uso de sistemas o productos tecnológicos para la mejora de enfermedades crónicas o discapacitantes, lo que podría ser complementario al desarrollo de Productos Sanitarios (mínimo Clase I).

Recursos humanos a emplear en la actividad

AND THE RESIDENCE OF THE PARTY		
TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	9.625,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1.250,00
Personal voluntario	2,00	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	26,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Implicar a los agentes (centros, profesionales y personas mayores)	Nº de agentes implicados (entidades)	26,00

Fdo: El/La Secretario/a

she R. Pomo Til

V°B° El/La Fresidente/a

Implicar a los agentes (centros, profesionales y personas mayores)	Nº de reuniones con cada Comunidad Autónoma	1,00
Formar a los equipos de trabajo	Nº de horas de formación	20,00
Definir e implementar el plan de comunicación social	Nº de planes de comunicación	1,00
Definir e implementar el plan de comunicación social	Nº de acciones de comunicación realizadas	20,00
Diseñar y contrastar la documentación, necesaria para el desarrollo de los subproyectos	Nº de documentos elaborados	3,00
Diseñar y contrastar la documentación, necesaria para el desarrollo de los subproyectos	Nº de sesiones de trabajo	3,00

John Poro Mil

V°B° El/La Presidente/a

A7. Comunicación, sensibilización y difusión del conocimiento

Tipo: Propia Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS Descripción detallada de la actividad prevista:

En 2022 daremos continuidad a la Actividad de comunicación, sensibilización y difusión, con el fin de seguir construyendo y difundiendo conocimiento.

Esta línea puede dividirse en 3 grandes acciones:

Línea editorial y publicaciones. Consistente en la publicación de estudios, investigaciones, documentos técnicos, guías prácticas y otros monográficos. En 2022 se publicarán al menos 2 nuevas publicaciones de la Colección Fundación Pilares.

Organización de jornadas técnicas. Con el fin de seguir avanzando en la generación de conocimiento y unir éste a la práctica, se llevarán a cabo diferentes encuentros profesionales, donde poder reflexionar e intercambiar experiencias, saberes, dificultades, logros... Muchas de estas jornadas se desprenden de otros programas y proyectos de la Fundación (Buenas Prácticas, Investigaciones, Programas de intervención directa), y otras se diseñan, organizan y dinamizan ad hoc.

Difusión y sensibilización. A lo largo de todo el año se mantienen actividades de comunicación sobre la Fundación, sus programas y sus actividades,

- -Mantenimiento y actualización de la página web www.fundacionpilares.org.
- -Planificación y Dinamización de las redes sociales.
- -Difusión de actividades y noticias a medios de comunicación.
- -Elaboración y envío de la newsletter trimestral.
- -Diseño y creación de materiales de difusión de los programas y sus actividades
- -Memorias de difusión de los programas de la Fundación
- -Participación en Congresos, Jornadas u otros eventos.
- -Elaboración de artículos divulgativos y realización de entrevistas para medios del sector.
- -Participación en la Plataforma de comunicación junto con Fundación Matia, Grandes Amigos y Envejecimiento en Red, para la tercera edición de la campaña #Soymayorsoycomotu por el día de las personas mayores.

Asimismo, para el 2022, se quiere poner en marcha un espacio web para familias cuidadoras, donde alojar materiales y recursos útiles.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado		ANO
Personal con contrato de servicios	2,00	2.500,00
Personal voluntario	2,00	1.008,00
- Stochal Voluntario	10,00	824,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-
Personas físicas		MINADO
Personas jurídicas	0,00	X
orodinas juridicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

She R. Pono Vil

V°B° El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	N° de nuevas publicaciones	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Nº de Jornadas celebradas Persona.		2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las ituaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la persona. Nº de Participaciones en congresos, jornadas y eventos		5,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona. Nº de artículos y/o entrevistas en medios del sector		5,00
Reivindicar los derechos de las personas mayores, con discapacidad, en situación de dependencia y los cuidados de larga duración		3,00
par a conocer la Fundación, sus Programas y sus Actividades Nº de Newsletters enviadas		4,00
Dar a conocer la Fundación, sus Programas y sus Actividades	Programas y sus Actividades Nº de materiales de difusión/sensibilización creados	
Incrementar el alcance de las acciones de comunicación	% de nuevos seguidores en redes sociales	10,00

Iche R. Pomottel

V°B° El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-103.573,81	-86.311,51	-15.104,51	-38.360,67
Otros gastos de la actividad	-42.604,96	-31.913,69	-6.213,21	-15.779,62
Arrendamientos y cánones	-3.993,79	-3.328,16	-582,48	-1.479,32
Suministros	-1.386,66	-1.155,55	-202,22	-513,58
Transporte y gastos de viaje	-3.246,63	-2.705,52	-473,47	-1.202,46
Servicios Profesionales Independientes	-7.031,90	-5.859,60	-1.025,43	-2.604,27
Primas de seguros	-319,36	-266,44	-46,57	-118,28
Gastos informáticos	-6.730,91	-5.609,09	-981,59	-2.492,93
Material de Oficina	-12.011,35	-10.009,46	-1.751,65	-4.448,65
Limpieza	-5.434,73	-4.528,94	-792,56	-2.012,86
Correos/Mensajería/Envios	-295,37	-246,14	-43,08	-109,40
Otros gastos	-2.154,26	1.795,21	-314,16	-797,87
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-146.178,77	-118.225,20	-21.317,72	-54.140,29
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

John R. Ponottrel

V°B° El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS				
The state of the s	146.178,77	118.225,20	21.317,72	54.140,29

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-19.180,34	-200.194,75	0,00
Otros gastos de la actividad	-7.889,80		-33.642,31
Arrendamientos y cánones	-739,65	-82.349,84 -7.720,20	-13.838,70
Suministros	-256,79		-1.297,36
Transporte y gastos de viaje	-601,23	-2.680,24	-450,41
Servicios Profesionales Independientes		-6.275,31	-1.054,55
Primas de seguros	-1.302,13 -59,14	-13.591,02	-2.283,94
Gastos informáticos		-617,28	-103,73
Material de Oficina	-1.246,47	-13.009,98	-2.186,30
Limpieza	-2.224,32	-23.216,38	-3.901,46
Correos/Mensajería/Envios		-10.504,62	-1.765,28
Otros gastos	-54,70 -398,94	-570,91	-95,94
Amortización del inmovilizado		-4.163,90	-699,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
/ariaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
mpuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
otal gastos	-27.070,14	0,00	0,00
nversiones	-21.010,14	-282.544,59	-47.481,01
adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0.00
dquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
otal inversiones	0,00	0,00	0,00

de la R. Ponotire

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

V°B° ⊑l/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS	27.070,14	282.544,59	47.481,01

ashe R. Pono Mrl

V°B° El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-496.367,90	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-200.589,82	0,00	-496.367,90
Arrendamientos y cánones	-19.140,96	0,00	-200.589,82
Suministros	-6.645,45	0,00	-19.140,96
Transporte y gastos de viaje	-15.559,17	0,00	-6.645,45
Servicios Profesionales Independientes	-33.698,29	0,00	-15.559,17
Primas de seguros	-1.530,80	0,00	-33.698,29
Gastos informáticos	-32.257,27	0,00	-1.530,80
Material de Oficina	-57.563,27	0,00	-32.257,27 -57.563,27
Limpieza	-26.045,42	0,00	
Correos/Mensajería/Envios	-1.415,54	0,00	-26.045,42 -1.415,54
Otros gastos	-6.733,65	0,00	-6.733,65
Amortización del inmovilizado	0,00	-3.432,00	-3.432,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-696.957,72	-3.432,00	-700.389,72
Inversiones			1 2 3 3 3 3 7 2
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	696.957,72	3.432,00	700.389,72

V°B° El/La Presidente/a

EJERCÍCIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 518709395. FECHA: 29/12/2021

che R. Poro Mind

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	107.650,16
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	547.950,00
Aportaciones privadas	5.600,00
Otros tipos de ingresos	42.780,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	703.980,16

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

	OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas		0,00
Otras obligaciones financieras asumidas		0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS		0,00

Fdo: El/La Secretario/a

ache R. Pono VIII

V°B° EVLa Presidente/a